

# TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

A los militantes del Partido  
y a los amigos de TRABAJO

La situación económica de nuestro periódico es mala ya que sus columnas y su silencio no se alquilan ni se venden. Es necesario un esfuerzo poderoso para que TRABAJO pueda seguir saliendo con regularidad.

Esta Administración solicita su inmediata ayuda económica a todos los que puedan darla, y a los Agentes en provincias el envío inmediato de sus remesas.

LA ADMINISTRACION

APARTADO DE CORREOS No. 1386 — DIRECTORES: COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA — EDITOR: Efraín Jiménez Guerrero — PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS

AÑO III

SAN JOSE, C. R., MARZO 4 DE 1954

NUM. 79

## EDITORIAL

# Trabajadores de la ciudad y del campo, estudiantes e intelectuales anti-imperialistas: luchemos en frente único contra la nueva farsa del

## imperialismo yanqui

En el curso de la semana se ha podido observar, cómo las fuerzas sanas del país adversan decididamente las llamadas "Conferencias de paz y amistad centroamericana" que prepara en este momento el Departamento de Estado yanqui con la colaboración del déspota guatemalteco Jorge Ubico. Todos los sindicatos obreros de San José se han pronunciado enérgicamente contra la nueva maniobra de la Casa Blanca, y lo mismo los estudiantes antiimperialistas que actúan organizados bajo el nombre de Asociación Radical de Estudiantes. Estos, han lanzado al país un interesante manifiesto que consideramos errado en cuanto ignora la intervención directa del imperialismo yanqui en todos los tratados y convenios que de 1907 para acá nos presenta la historia de Centro América, pero bienintencionado en su conjunto y acertadamente orientado hacia el objetivo más importante en estos momentos para los elementos revolucionarios y antiimperialistas del país: la no celebración de las "conferencias de paz y amistad". Sobre la base de este manifiesto de la A. R. D. E. vamos a hilvanar nosotros un segundo comentario a las mencionadas conferencias.

Preguntamos en primer lugar: ¿por qué el empeño del Gobierno burgués-terrateniente de Costa Rica por hacerse representar en esas conferencias? ¿Es que el viejo Presidente Jiménez, ducho y escamado en esta clase de farsas diplomáticas cree efectivamente en la eficacia de sus resultados? Indudablemente que no. La razón de esa actitud habría que buscarla en las entrevistas celebradas últimamente entre nuestra cancillería y el ministro norteamericano Sack. Pero el Presidente Jiménez sabe de sobra, que clausuradas las conferencias, la única realidad que palpará el país de ellas, serán los miles de colonos que cueste el viaje y permanencia de la respectiva delegación allá. En cambio, los Estados Unidos, saldrán de esas conferencias con los medios necesarios para desarrollar en el istmo sus planes bélicos y antiimperialistas. Naturalmente, si en cualquier momento llegaren a estorbarle los acuerdos de las conferencias, los echarán como de costumbre al cajón de la basura. Recordemos aquí, que dada la situación especialísima de la diplomacia inter-imperialista, los Estados Unidos necesitan de cualquier farsa como la presente, para realizar sus designios, ya que los famosos pactos de Washington fueron despedazados con su propio consentimiento. Por esa misma razón, a ellos no les conviene aparecer interviniendo directamente en las conferencias. Más o menos en la misma forma no intervinieron en los convenios de 1907. Y sin embargo, quien ignora ahora que en aquellos convenios no hubo otra cosa que un juego de las cancillerías yanqui y mexicana? Así lo ha venido a demostrar el tiempo. Demos ahora un ligero vistazo sobre los convenios de paz y amistad de 1907 y sobre los pactos de Washington de 1923 porque no de otra manera podría comprenderse claramente el verdadero sentido de las actuales conferencias.

Insistimos en recordar que en los convenios de 1907, los Estados Unidos no eran parte, que trabajaban entre bastidores. Sin embargo, el actual Presidente de la República, en aquel entonces diputado sin ligamentos con el imperialismo yanqui, se alzó contra ellos y pronunció entre otras, las siguientes frases: "Esto es monstruoso. Le abrimos las puertas a la ingerencia de Centro América. No son tantas las ventajas que tienen los pactos para que nos inclinemos sin protesta ante estipulaciones que representan la pérdida de nuestra soberanía". "Se alega que con estos Tratados se evitan guerras y legendarios conflictos, pero nadie demuestra que Costa Rica resultará favorecida". "Estos tratados son terribles, son verdaderos grilletes de los cuales se aprovechan los estadistas para la prosecución de sus planes. Así vemos que en 1846 el Gobierno americano se comprometió con el de Nueva Granada a garantizar la integridad del suelo y a mantener el orden en el istmo de Panamá. Aquel pacto parecía olvidado. Vino la revolución en el istmo (provocada por los mismos Estados Unidos. Nota de "Trabajo") y cuando Colombia, en el ejercicio de su soberanía, quiso restablecer el orden, los Estados Unidos hicieron valer el convenio que los comprometía a guar-

dar esa hipócrita obligación. Y con la lógica de ese tratado es que Panamá es libre". "Que la misma intención de los americanos que operaron en Panamá persiste con respecto a nosotros, no hay duda alguna". "Se alega la inocencia de todos estos pactos a fin de que les demos nuestra pronta y graciosa aprobación. Pero en esto pasa como con los que solicitan nuestra garantía fiduciaria y nos dicen: PRESTEME LA FIRMA QUE YO SERE CUMPLIDO PAGADOR". "El mejor tratado es el que no se firma, como la mejor palabra es la que no se dice". Rebatiendo al diputado Jiménez, el Ministro Anderson le sostuvo que en la elaboración de los tratados los yanquis Buchanan y Creel sólo habían sido espectadores. El diputado Jiménez, le contestó que esos machos habían deliberado y que esa era razón suficiente para que sus sospechas tuvieran fundamento. Por fin, el Presidente Jiménez perdió la partida, aunque dejó ya construida su plataforma presidencial. Según los convenios aprobados, se creó una Corte de Justicia Centroamericana encargada de dirimir los conflictos entre las naciones del istmo y se acordó además la creación de una Oficina Internacional y de un Instituto Pedagógico. "En Europa—dice Carlos Pereyra—se presentaba el caso de Centro América como una nueva victoria del pacifismo". Tal fue la flor que se colocaron en la solapa los yanquis con fines indudablemente de política internacional. Pero veamos cómo respetaron los Estados Unidos esos pactos hechos a la sombra de su tutoria.

El Presidente Teodoro Roosevelt, un poco antes de los pactos, inició una serie de maquinaciones con el objeto de apoderarse de la faja de tierra que podría servir más tarde para la construcción del Canal de Nicaragua. Entre esas maquinaciones, se destaca preferentemente el envío de Washington S. Valentine al Presidente José Santos Zelaya de Nicaragua a ofrecerle a éste la ayuda incondicional de los Estados Unidos para la unificación bajo su mando de la América Central; en otras palabras, para el desencadenamiento de la guerra en el istmo. Zelaya adivinó el anzuelo que se ocultaba tras esa carnada, y rechazó la oferta. Roosevelt entonces aplazó sus empeños recomendándole su continuación a su sucesor el Presidente Taft. Y ese Presidente Roosevelt fue el que patrocinó, en los últimos momentos de su gobierno las conferencias que remataron en los convenios de 1907. Preguntamos: ¿Habría alguna relación entre esas conferencias y los planes del presidente Roosevelt? Pero continuemos. El Presidente Taft, sucesor de Roosevelt, y su Secretario de Estado Knox, no abandonaron la tarea comenzada por Roosevelt y se pusieron a trabajar en ella. Su primera medida fue hacer estallar una revolución en la costa Atlántica de Nicaragua (en 1909) que fue fácilmente dominada por Zelaya. Luego, comenzaron a maquinar para desatar la guerra en Centro América, con el fin de debilitar la fuerza de Zelaya y conseguir que triunfara la revolución. El Ministro yanqui en Costa Rica, en persona, se atrevió a proponerle al Presidente González Víquez que invadiera Nicaragua y que los Estados Unidos le garantizaban la cooperación de Guatemala y El Salvador, y que además le ofrecían armas y dinero.

González Víquez, por medio de su Ministro Fernández Guardia, contestó a esa proposición que Costa Rica estaba dispuesta a respetar los tratados de "paz y amistad" de 1907 y que en consecuencia se negaba a lanzarse a esa aventura. Al mismo tiempo denunció la maniobra al Presidente Zelaya. Perdido este recurso, el Departamento de Estado, audaz y desvergonzadamente, se dedicó de nuevo a encender la guerra civil en Nicaragua, con la cooperación de los entreguistas Adolfo Díaz, Juan Estrada, Emiliano Chamorro y el general Luis Mena. Y el cinismo de Taft y Knox llegó a tal extremo, que marinos yanquis pelearon a la par de los revolucionarios entreguistas nicaragüenses hasta obtener el derrocamiento de Zelaya. Este huyó protegido por el Gobierno de México, con lo que el Departamento de Es-

tado tuvo pretexto para romper con su ocasional colaborador en los convenios de "paz y amistad". La guerra civil en Nicaragua culminó con la presidencia de Emiliano Chamorro, quien de acuerdo con un convenio firmado con los yanquis en la época prerrevolucionaria, firmó el tratado Bryan-Chamorro. Este tratado, como se sabe, concede dominio ilimitado a los Estados Unidos sobre la posible región canalera de Nicaragua; y en consecuencia, sobre el río San Juan, y sobre la bahía de Fonseca.

En otras palabras, que afecta derechos de otros países de Centro América. Se estableció entonces, de acuerdo con los tratados de "paz y amistad" una demanda ante la Corte de Justicia Centroamericana, contra el tratado Bryan-Chamorro. La Corte declaró con lugar la demanda pronunciándose en consecuencia contra el tratado. Estados Unidos y Nicaragua no respetaron la sentencia. Aquí fue donde se despedazaron los famosos convenios. Es decir, en el lugar mismo donde estorbaron la rapacidad imperialista de los Estados Unidos. ¿Ignora el Presidente Jiménez esta historia? No la ignora. Pero tampoco ignora sus deberes de sumisión a los amos yanquis.

Posteriormente, ya bajo la influencia directa del Departamento de Estado, se planearon nuevos "pactos de paz y amistad centroamericana"; es decir, los famosos pactos de Washington que se firmaron en 1923. De esta vez, ya el presidente Jiménez había cambiado de opinión. Fue su más decidido defensor. "Yo no querría que por mi culpa esa obra constructiva y de cooperación se helara en flor" dijo cínicamente entonces. Y conste, que de estos nuevos pactos ya no había lugar a decir lo que dijo don Ricardo de los otros: "Lo único que puede valer en estos tratados es lo que no está escrito: la nefasta y temida intervención americana", desde luego que de esta vez, la posibilidad de esa intervención sí estaba escrita. Pero, en fin, se firmaron los pactos. ¿Tendremos necesidad de detallar las peripecias de la política yanqui-centroamericana después de esos pactos? Nos parece que no. Esos son hechos recientes que todo el mundo los recuerda. Digamos ligeramente, que a pesar de esos pactos, los Estados Unidos han ensangrentado el suelo centroamericano provocando revoluciones todas las veces que lo han necesitado. Y que por último, en cuanto fue necesario reconocer el Gobierno del asesino Maximiliano H. Martínez, los pactos fueron despedazados. Fue el Presidente Jiménez—su defensor encarnizado—el primero que les dió un golpe, pero como nadie lo ignora, con instrucciones de la propia cancillería yanqui. Sobre el golpe de Jiménez Oreamuno, vino el golpe de los Estados Unidos. Y ya tenemos pues otra vez rotos los pactos porque así lo necesitan los Estados Unidos.

Y es a raíz de esa nueva maniobra descarada, que se habla de nuevos "tratados de paz y amistad". ¿Qué suerte correrán esos tratados de firmarse? ¿Qué se oculta debajo de ellos? La suerte, es la que convenga a los Estados Unidos. Lo que se oculta, es lo que ya denunciamos, la guerra mundial, y la persecución contra los obreros y estudiantes revolucionarios del istmo. El Presidente Jiménez, en este caso, va conscientemente a hacer el juego al Departamento de Estado.

Hay quienes ven debajo de estas conferencias, las ambiciones de Jorge Ubico, el déspota sanguinario de Guatemala. Naturalmente, hay razón en esa sospecha. El Napoleón de opereta centroamericana, ha dado ya bastantes pruebas de su estúpida megalomanía. Pero la verdad es que hay razones suficientes para saber, que los políticos de la Casa Blanca, saben usar a las mil maravillas las ambiciones bastadas de estos tiranuelos anormales de las colonias. Las ambiciones de Ubico, quieranlo o no lo quiera él, serán una palanca en manos de los yanquis para la realización de sus designios. ¿Por qué echar en olvido el caso de José Santos Zelaya que queda relatado atrás?

TRABAJADORES DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO. ESTUDIANTES E INTELECTUALES ANTIIMPERIALISTAS. LUCHEMOS CONTRA LA NUEVA FARSA DEL IMPERIALISMO YANQUI.

**TRABAJADOR:** ingrese a su respectivo sindicato. Organicese inmediatamente de acuerdo con su oficio u ocupación. El sindicato es el arma más poderosa de que puede echar mano la clase trabajadora para luchar contra la explotación capitalista. Recuerde que una fibra de algodón pisada se puede reventar fácilmente, pero que muchas bien retorcidas, consiguen una cuerda de poderosa resistencia.

HEXIAN2009

# ¡Alerta el vecindario de San José!

Me opongo decididamente a que se pague a Francisco Jiménez Ortiz la suma que reclama por tubos de cemento suministrados a la Municipalidad al amparo de una contratación ilegal y vergonzosa celebrada con la anterior Corporación.

En pocas palabras voy a externar mi criterio con respecto a ese dictamen.

En primer lugar, declaro que me inspiran dudas las actuaciones del perito previas al dictamen. Me dice el apoderado Borges que el ingeniero Masis se estuvo negando a dictaminar porque la Municipalidad no depositaba la parte de sus honorarios que a ella le correspondía pagar; y que concretamente declaró que mientras no hiciera la Municipalidad ese depósito no dictaminaría. Por qué — pregunto yo — se viene ahora con ese dictamen sin que la Municipalidad haya hecho el depósito que él exigía, y es más, sin que siquiera lo haya requerido para que dictamine? Por otro lado, no es verdaderamente sospechoso que el perito venga en su dictamen no sólo a confirmar la tesis de Jiménez Ortiz, sino a superarla? Vamos nosotros, señores regidores, a permanecer con los brazos cruzados ante semejante desverguenza? No. Nuestro deber es defender los intereses de la comunidad, y tenemos que cumplir ese deber sin tener a nada ni a nadie.

El dictamen en cuestión ya está certificado en nuestra mesa. Pero la verdad es que por los medios legales todavía no ha sido puesto en conocimiento de las partes. He estado en el Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo y me he encontrado con que el auto en que se ordena poner en conocimiento de las partes el tal dictamen, no ha sido notificado. Qué razón hay para que nosotros nos adelantemos a los trámites legales del pleito? Y a este propósito, yo pregunto al señor Intendente: por qué ese apresuramiento para que se conozca en sesión extraordinaria de la Municipalidad

## El c. Fernández se opone a que la Municipalidad pague a Francisco Jiménez Ortiz una suma fabulosa que no se le debe

En una forma perfectamente ilegal que rezuma cohecho en todos sus detalles, la anterior Municipalidad acordó comprarle al Ing. Jiménez Ortiz una cantidad grande de tubos de cemento a precios enormemente crecidos. En cuanto nuestro Partido llegó a la corporación revolvió este fétido negociado y obstaculizó la pretensión que había de llevarlo adelante. Jiménez Ortiz acudió a los tribunales y al mismo tiempo tocó ciertos resortes misteriosos que pusieron como por encanto a la mayoría grillista de su parte. Tuvo entonces nuestro Partido que librar una ruda batalla cruzada de toda clase de incidentes, mediante la cual Jiménez Ortiz vio una vez más frustrados sus empeños. Hubo un momento en que Jiménez Ortiz quiso transar el asunto decidiéndose a perder alrededor de tres mil colones. El grillismo alegó que el asunto estaba perdido para la Municipalidad y que había que transarlo. Nuestro Partido replicó que la rarísima esplendidez de Jiménez Ortiz era una prueba de que no estaba perdido. Siguió la cosa adelante, y Jiménez Ortiz insistió en sus deseos de transar el asunto sin esperar sentencia. Consiguió por fin que Abelardo Borges, el abogado de la Municipalidad, propusiera a ésta una forma de transación según la cual un perito nombrado por ambas partes valoraría los tubos recibidos por la Municipalidad. Nuestro Partido se opuso rotundamente a ese arreglo, pero él fué aceptado por la mayoría burguesa. El perito nombrado fué Juan Rafael Masis, quien según todas las probabilidades, cohechado por Jiménez Ortiz, ha dado un escandaloso fallo, violatorio no sólo de las más elementales reglas del sentido común, sino de las mismas disposiciones a las cuales debió ajustarse para fallar. La Municipalidad está dispuesta a aceptar ese fallo y a pagarle de acuerdo con él al contratista. Nuestro Partido sigue oponiéndose a que tal cosa se haga. A continuación publicamos el discurso pronunciado por el camarada Fernández en la sesión municipal del jueves último, discurso que no fué atendido por la mayoría burguesa la que sigue mostrándose de acuerdo en que se le pague a Jiménez Ortiz.

Este negocio turbio y detestable y con violación del procedimiento que los Códigos marcan para el caso? Cuantos asuntos, señor Intendente, duermen en las dependencias municipales el sueño de los justos, pienso que por la sencilla razón de que no son de Francisco Jiménez Ortiz?

He dicho que acordando ese pago saltaríamos por encima de los trámites legales del pleito. Por qué? Por una razón sencilla. Porque prácticamente el señor Masis es un árbitro arbitrador nombrado para decidir uno de los puntos de la controversia; y su dictamen, desde luego, tiene recurso de Casación. Pero si por cualquier razón tinterillesca se quisiera alegar que no se trata en este caso de un arbitramento y que en consecuencia no hay el recurso que yo apunto, yo interpeleo a los señores regidores para que digan: Podríamos nosotros aceptar un

dictamen que no se ajusta a las bases que la escritura de transacción echó? Observen los señores regidores estos ligeros detalles: la escritura de transacción fija una suma máxima para el dictamen que es la reclamada por Jiménez Ortiz en su demanda. Eso se deduce del párrafo adicional de la escritura en el cual se especifica que el apoderado Borges devengará como honorarios un tanto por ciento sobre la diferencia que resulte entre lo reclamado por Jiménez Ortiz y lo que el perito fije designando esa diferencia con esta expresión: "lo que la Municipalidad gane". En consecuencia, la Municipalidad y Jiménez Ortiz estuvieron de acuerdo en que el perito fijaría una suma en su dictamen no mayor que la que el segundo reclamaba. No es esta ya una falla sustancial del dictamen? Oigase este otro aspecto: la escritura del compromiso dice que el perito valorará

los tubos dándole a los materiales de que están hechos "el precio que regia en la fecha en que fueron construidos los tubos" (textual). El perito dice en su dictamen que él se atuvo a su juicio para determinar los valores de esos materiales. Mi juicio me puede decir que una cosa vale una suma determinada, y el valor real de esa cosa puede ser muchísimo menor. El juicio de los hombres — sobre todo el de los hombres con poca probidad — es algo muy elástico. Pregunto: por qué iba a ser difícil conocer los valores del cemento y la arena en la época en que los tubos fueron hechos?

El hermano del señor Masis, empleado de esta Municipalidad, tiene en su poder cálculos precisos sobre el costo de los tubos de cemento que fueron usados en el Paseo Colón. Este señor me ha mostrado a mí esos cálculos en diferentes ocasiones, para demostrarme que el contrato con Jiménez Ortiz a que se refiere el peritazgo que comento, es leonino. Por qué el perito no consultó los cálculos de su hermano, todos perfectamente documentados? Con seguridad que esos documentos habrían sido una base más sólida que su juicio para el dictamen.

Por ahora se me ocurren esas observaciones. Creo que cuando estudie el dictamen con más tiempo, podré hacer otras. Pero preguntó:

No son suficientes las hechas para sospechar de la probidad del perito Masis y por consiguiente de la justicia de su dictamen?

Señores regidores: defendamos los intereses de la comunidad. Yo hago la siguiente moción con ese objeto:

Para que se ordene al Apoderado Municipal Borges combatir el dictamen de Masis por los medios legales a su alcance y que se lleve la actuación del perito Masis a conocimiento de los Tribunales represivos para su investigación.

GUILLERMO FERNANDEZ

## León Cortés, Jaime Rojas, y Juan Rafael Chacón, valorizan las fincas de sus amigos, con los dineros del pueblo

El Estado burgués es un aparato al servicio exclusivamente de los banqueros y terratenientes del país. Esta función del Estado burgués — terrateniente, tiene muchos aspectos que nosotros hemos analizado con insistencia. Hoy nos referimos una vez más a ella, con el fin de subrayar unas frases de uno de los personeros más caracterizados del régimen de explotación capitalista; nos referimos al diputado hereditario Juan Rafael Arias. Esa frase es textualmente la siguiente: **Hace mal la Junta de Carreteras en comenzar obras que sólo favorecen a media docena de finqueros; y puede leerse en un reportaje de ese señor que publica "El Diario de Costa Rica" del domingo 25 de febrero. En este reportaje se explica ampliamente cómo la Junta de Carreteras, integrada por Juan Rafael Chacón, Jaime Rojas y León Cortés, ha despilarrado los dineros del pueblo haciendo carreteras donde menos se necesitan con el fin exclusivo de valorizar los feudos de algunos de nuestros grandes terratenientes, en tanto que las regiones que de verdad**

están incomunicadas con la capital, como las de Santa María de Dota y Sarapiquí, permanecen abandonadas. Explica además, cómo los dineros invertidos en esas carreteras tienen que ser sufragados casi totalmente por el Estado puesto que la suma que a los terratenientes le corresponde pagar por concepto de detalle es insignificante.

Esta denuncia en labios de un burgués empedernido que procede impulsado quién sabe por móviles de qué carácter—nunca desde luego por afán depurador o porque le importen un ardite las masas hambreadas—tiene que ser tomada muy en cuenta por los trabajadores comunistas y no comunistas. No se trata del grito destemplado—como dicen los literatoides capitalistas—de los comunistas. Se trata de la voz "respectable" de un pontífice que declara que León Cortés, Jaime Rojas y Juan Rafael Chacón, tiran sobre los feudos de sus amigos los dineros que por otro lado el gobierno escatima a los maestros, a los desocupados, a los Hospitales, etc.

*Se convoca a todos los compañeros que componen la BRIGADA DE "TRABAJO", a una reunión el lunes 5 de este mes en la Secretaría General, con el objeto de subsanar y discutir asuntos de importancia relacionados con el periódico. TRABAJO está mal de fondos, y en nuestras manos está SACARLO AVANTE. Todo depende de la cantidad de sacrificio que nosotros aportemos.*

**LA ADMINISTRACION**

# HISTORIA DE LA UNITED FRUIT Co. Y DE SUS RAPACIDADES

## Los peones de las fincas de bananos

¿Y en todo este enredo de picardías legalizadas y de ganancias fabulosas, cuál ha sido la suerte de los peones, de los verdaderos creadores de toda esa riqueza?

A pesar de los grandes inventos de la Ciencia y de las creaciones del Arte, siguen viviendo como si la Ciencia y el Arte no existieran. Ellos y sus familias son los que nada han logrado, a pesar de que la línea férrea del Atlántico está tendida sobre un suelo en el que se ha deshecho los huesos de centenares de trabajadores. Los Keith, los Preston, los Chittenden, los Marsh, etc., si han podido disfrutar del lujo y de las comodidades que proporcionan los adelantos de la civilización cuando se tiene dinero; los abogados criollos como Porfirio Góngora, Carlos María Jiménez o como el español Mariano Alvarez Melgar, que han servido a la United con los ojos de la conciencia cerrados, si pueden tener todos los automóviles que se les antoje y darse una vida regalona; los empleados de alta categoría vivir en sus buenas casas en la Línea o en Limón, bien protegidos contra el zancudo del paludismo, con hielos para combatir los calores de la región y manteguilla para untarle a su pan. Pero los peones que son los que siembran el banano, lo cultivan, lo cosechan, lo cargan y lo acomodan en los carros y en las bodegas de los barcos, esos no tienen más que el salario que les dan a cambio de

## El imperialismo, última etapa del régimen capitalista, no es civilización sino crimen y embrutecimiento

su fuerza de trabajo, salario que apenas les ha permitido medio vivir y que hoy no les sirve sino para no morir de miseria.

¿Qué comodidades ha proporcionado al peón el desarrollo del cultivo del banano? Ni siquiera el del cedazo en las puertas y ventanas de los campamentos para defenderse del zancudo; si acaso el del mosquitero que él mismo tiene que comprarse.

¿Cuál distracción fuera del alcohol embrutecedor que el Estado y la Compañía le proporcionan y de cuyas consecuencias este último saca las multas con que se ayuda a pagar a los Agentes de Policía que pone para que la United pueda realizar sus fechorías con la mayor tranquilidad y orden posibles?

Veamos las condiciones actuales de vida de un peón de las fincas de banano:

Le sale el jornal, ya sea en Chiapala, ya en corta de fruta, ya en otros menesteres, alrededor de doce reales diarios. Y hay que pensar en lo que son estos trabajos bajo los soles y lluvias de esos climas

Por ejemplo, en la corta se paga en estos momentos (noviembre de 1933) once colones por cien racimos de nueve manos. Estos once colones tienen que repartírselos entre el cortador, el conchero que carga y el mulero. No hay que olvidar que la mayoría de los peones son cien racimos los que hay que cortar, cargar y transportar, pues si cortan racimos de ocho

manos, tienen que cortar tres para que se los cuenten por dos de nueve manos; si son de siete manos, deben cortar dos para que se los cuenten por uno, etc. Y cuando el receptor de la compañía les rechaza la fruta, lo cual es muy frecuente, entonces pierden completamente el trabajo.

Luego les pagan con órdenes que los obligan a comprar lo que necesitan en el Comisariato de la finca en donde trabajan, negocio en el cual el dueño de ella se saca su buena utilidad, pues todo lo vende más caro de como lo debería vender. Este aumento de los artículos disminuye el salario real del peón.

En Guácimo, ramal del Bosque, finca de la United, se dan órdenes a los peones que no son válidas sino en un Comisariato que la United tiene en los campamentos de adentro, pues no le conviene la competencia que le pueden hacer los campamentos de afuera. Los comisariatos de la Compañía tienen que realizar enormes utilidades porque la mayor parte de los artículos que venden, los traen al país sus propios barcos y entran al país sin pagar derechos y luego los venden a los peones a precios elevados.

¿De qué se alimentan los peones? Pues de un plato de arroz y frijoles, almejas, etc. En la época de erradicación de la malaria, que no ofrece al cuerpo las sustancias que sirven para defenderlo de las enfermedades.

Hay que estar frente a la vida de estas gentes, vida dura, sin alegría, estreñecida por el alcohol, la prostitución y las calenturas, que gira alrededor del racimo de bananos; frente a estos niños pálidos, con la barriguita llena de parásitos intestinales, que se crían sin probar más leche que la materna y esto cuando la madre tiene, para darse cuenta de que el imperialismo yanqui con sus dólares y sus máquinas, no ha sido hasta el día, en ninguna parte, instrumento de cultura, sino de embrutecimiento. El imperialismo en general, proporciona comodidad e instrucción a un reducido número de seres humanos, con frecuencia a los más faltos de escrúpulos, a los más pícaros y a sus familias.

La Northern explota también a sus trabajadores con la misma indiferencia con que la United explota a los suyos. Por supuesto que en una y otra, los empleados de más baja categoría son los que llevan la peor parte. Y hay que ver a los maquinistas, fogoneros y brequeros, muertos de fatiga después de varios días y varias noches de estar alerta en su puesto, sin haber tenido un minuto de descanso. En la época de erradicación de la malaria, que no ofrece al cuerpo las sustancias que sirven para defenderlo de las enfermedades.

Los peones de las fincas de banano, que no ofrecen al cuerpo las sustancias que sirven para defenderlo de las enfermedades. Estas empresas, en su afán de sacarle enormes utilidades a su empresa, exprimen al trabajador hasta la última gota de sus fuerzas, le pagan salarios de hambre y cuando los ven viejos, los echan a la calle como se echa al basurero lo que ya no sirve. El imperialismo de la industria y del comercio con su mentira de la libre competencia, ha convertido el triunfo del más fuerte de Darwin en el triunfo del más píllo. Arroja a la miseria moral y física, al mayor número de individuos y alimenta la lujuria de los que hacen capital explotando a los trabajadores. En una palabra, el imperialismo asienta la comodidad y el lujo insolente de unos pocos, sobre la degradación de millones de hombres. Por eso hay que combatirlo, echar abajo sus monopolios de producción, sus grandes compañías como la United.

El imperialismo de la industria y del comercio con su mentira de la libre competencia, ha convertido el triunfo del más fuerte de Darwin en el triunfo del más píllo. Arroja a la miseria moral y física, al mayor número de individuos y alimenta la lujuria de los que hacen capital explotando a los trabajadores. En una palabra, el imperialismo asienta la comodidad y el lujo insolente de unos pocos, sobre la degradación de millones de hombres. Por eso hay que combatirlo, echar abajo sus monopolios de producción, sus grandes compañías como la United.

Bajo el régimen capitalista se ha perfeccionado mucho la técnica de la producción de mercancías, y el desarrollo de la industria y del comercio han obligado a mejorar y a multiplicar los medios de comunicación por tierra y aire. Pero este perfeccionamiento ha traído consigo, al mismo tiempo, tal narquia en la producción y en la distribución que no ha sido posible evitar la crisis ni la gue-

rra, y las masas trabajadoras son empujadas por la difícil situación económica, hacia la revolución social que pondrá a la sociedad humana en camino de realizar la socialización en la distribución de productos. Al régimen capitalista le ha tocado llevar a cabo la socialización de la producción; al régimen socialista le tocará realizar la socialización de la distribución. Así como en la industria bananera se necesitan las fuerzas unidas de muchos trabajadores, así también las utilidades y ganancias obtenidas en ese ramo, no deben ser acaparadas por unos cuantos individuos, sino que deben servir para mejorar todas las condiciones de trabajo y de vida de los individuos que han tomado parte en el cultivo del banano y para que los hijos y la compañera de cada uno de ellos, tenga todo lo indispensable para mantener su salud y para su educación. Y así en las demás ramas del trabajo humano.

Cada día nos damos cuenta de lo absurda que es la distribución capitalista de los productos cuya elaboración representa la fuerza de trabajo de muchos seres humanos, pero a cuyo disfrute sólo tienen derecho unos pocos, generalmente los que menos se han merecido. La socialización de la producción ha creado las condiciones materiales que harán posible, por medio de la revolución social, el bienestar de los más, la cultura de los más.

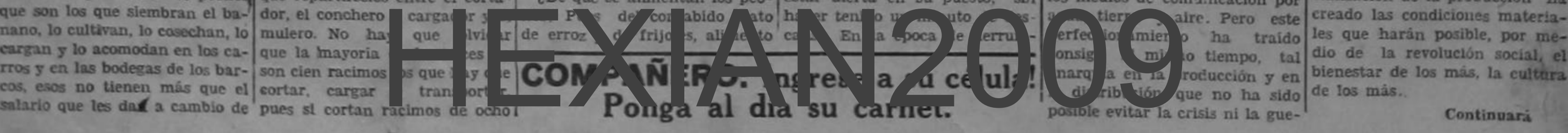
El imperialismo de la industria y del comercio con su mentira de la libre competencia, ha convertido el triunfo del más fuerte de Darwin en el triunfo del más píllo. Arroja a la miseria moral y física, al mayor número de individuos y alimenta la lujuria de los que hacen capital explotando a los trabajadores. En una palabra, el imperialismo asienta la comodidad y el lujo insolente de unos pocos, sobre la degradación de millones de hombres. Por eso hay que combatirlo, echar abajo sus monopolios de producción, sus grandes compañías como la United.

Bajo el régimen capitalista se ha perfeccionado mucho la técnica de la producción de mercancías, y el desarrollo de la industria y del comercio han obligado a mejorar y a multiplicar los medios de comunicación por tierra y aire. Pero este perfeccionamiento ha traído consigo, al mismo tiempo, tal narquia en la producción y en la distribución que no ha sido posible evitar la crisis ni la gue-

rra, y las masas trabajadoras son empujadas por la difícil situación económica, hacia la revolución social que pondrá a la sociedad humana en camino de realizar la socialización en la distribución de productos. Al régimen capitalista le ha tocado llevar a cabo la socialización de la producción; al régimen socialista le tocará realizar la socialización de la distribución. Así como en la industria bananera se necesitan las fuerzas unidas de muchos trabajadores, así también las utilidades y ganancias obtenidas en ese ramo, no deben ser acaparadas por unos cuantos individuos, sino que deben servir para mejorar todas las condiciones de trabajo y de vida de los individuos que han tomado parte en el cultivo del banano y para que los hijos y la compañera de cada uno de ellos, tenga todo lo indispensable para mantener su salud y para su educación. Y así en las demás ramas del trabajo humano.

Cada día nos damos cuenta de lo absurda que es la distribución capitalista de los productos cuya elaboración representa la fuerza de trabajo de muchos seres humanos, pero a cuyo disfrute sólo tienen derecho unos pocos, generalmente los que menos se han merecido. La socialización de la producción ha creado las condiciones materiales que harán posible, por medio de la revolución social, el bienestar de los más, la cultura de los más.

Continuará



TEMAS TEORICOS

¿POR QUE COMUNISMO?

Así se titula un folleto que escribió M. J. Olgin y cuyo primer capítulo se publicó en el "Daily Worker", órgano del Partido Comunista de los Estados Unidos.

Usted es un trabajador. Usted ha tenido una colocación durante unos años. Su salario no era muy elevado, pero usted lograba salir adelante.

Un buen día, le dicen que ya no lo necesitan más, es decir, lo echan del trabajo. Le dicen que hay depresión en los negocios. El patrón no puede tenerlo por más tiempo.

Pero póngase a pensar que usted no es un extraño en esa fábrica, en ese negocio, en esa tienda. Usted o gentes de su condición la han construido.

Usted ha dado mucho a este establecimiento: su vida entera. Es más suya que de los dueños. Es parte de Ud. mismo.

UN PENSAMIENTO NUEVO

Suponga que cuando le dicen que se vaya, usted se niega a irse. Suponga que muchos de sus compañeros se unen y dicen que usted se va a quedar en donde está y va a continuar trabajando porque es la única entrada con que cuenta para su manutención.

El dueño que nunca ha trabajado y que no sabe trabajar, llamaría a la policía y acudiría una patrulla y quizá también vendrían soldados. Habría palo, bala, bombas de gases lacrimosos.

¿Se le ha ocurrido a usted pensar alguna vez que tal estado de cosas es injusto?

Vea otro ejemplo: usted es un inquilino. Por 10, 15

ó 20 años usted ha habitado en una casa y ha pagado el alquiler con toda regularidad. Tal vez hasta haya pagado varias veces el valor de la casa.

Suponga que usted se niega a dejar la casa. Suponga que usted se una con todos los demás inquilinos y declara que no permitirá que nadie lo eche a la calle.

INJUSTO, PERO ASI ES

Ya tenemos algunas nociones que nos pueden ayudar a ver claro en torno nuestro.

Decíamos que el patrón "nunca había trabajado". Usted puede no estar de acuerdo con esta declaración. ¿Acaso el dueño de una fábrica (o el dueño de un beneficio de café o de un gran ingenio. Nota del T.) no pasa días y días en su oficina?

LOS TRABAJADORES PUEDEN TRABAJAR SIN QUE EXISTAN LOS PATRONES

Las empresas poderosas, cualquier producción en escala de tipo moderno, son conducidas por toda clase de especialistas con la ayuda y la cooperación de los trabajadores.

Sin embargo son ellos los que deciden la disminución de la producción o el cierre de la fábrica, lo que significa la desocupación de los cuerpos de especialistas y de los obreros que tenían allí su medio de vivir.

En cuanto a los banqueros y corredores de bolsa, no producen nada esencial para la vida humana, aun cuando sacan una de las mejores tajadas en el control de la producción.

LA "MALA SUERTE"

Otra cuestión es ésta de "la mala suerte". Usted ha aprendido a creer que si se queda sin trabajo se debe a su mala suerte. Los negocios andan mal—dicen—hay depresión y a nadie se puede echar la culpa de esto.

Los diputados gobiernistas, que han alcahueteado grandes despilfarros de dinero "defienden" los intereses del país rebajando las pensiones de los maestros enfermos

El Congreso discute actualmente el presupuesto nacional que habrá de regir en el presente año. El miércoles se discutió la partida correspondiente a Educación Pública y al llegar al capítulo de pensiones para maestros enfermos se suscitó un incidente que no queremos dejar pasar sin un ligero comentario.

El Secretario de Educación hizo una exposición al Congreso en la que sugería la conveniencia de suprimir implacablemente pensiones antes que acordar nuevas erogaciones. Tal idea fué fervorosamente acogida por los diputados Martin, Tinoco y Castro Beeche, cabecillas del bloque gobiernista.

A todos los militantes del Partido SE LES RECUERDA:

que en la primera quincena del mes de marzo deberá renovarse el Comité Central en asamblea debidamente convocada a la cual no podrán asistir aquellos que no se hayan provisto del nuevo carnet y que no lo tengan al día.

de 20 y 30 hombres. Entre 1922 y 1929, la capacidad productiva del trabajo en los Estados Unidos aumentó un ciento por ciento. ¿Por qué vino la quiebra tremenda de 1929?

¿ES NATURAL MORIRSE DE HAMBRE?

No es natural que los hombres anden hambrientos mientras los medios de producir alimentos están al alcance de la mano. No es natural que un gobierno ordene la destrucción de tres millones y medio de fardos de algodón, mientras tantos van vestidos de harapos.

Unas palabras con respecto a la ley: a usted le han enseñado a respetar la ley que aparece bajo la forma de la policía y del juez. A usted le han enseñado que esto es la justicia. Pero, ¿en dónde está la justicia cuando a usted lo tiran a la calle porque no puede pagar el alquiler de su casa?

Protesta de dos ex-guardas de la Fábrica Nacional de Licores en contra del Administrador

A nosotros se han acercado los trabajadores José Araya y Raúl Herrera, ex-guardas de la Fábrica Nacional de Licores, a consignar la siguiente protesta:

"Con nosotros se ha cometido una verdadera arbitrariedad. Veníamos trabajando desde hace algún tiempo en la Fábrica Nacional de Licores, con un salario de hambre, porque con \$ 1.65 por día e igual suma por la noche nunca pueden vivir hogares de hasta 6 bocas, como son los nuestros.

patentados ad-honorem Ventura Casorla, Ramón Caldera y el niño consentido de la Casa Presidencial, el pobre Muñocito, porque para ellos sale con frecuencia licor de la Fábrica. También queremos preguntarle a ese mismo señor si sabe el destino que da el administrador de la Fábrica a las multas que se le imponen allí a los guardas, en cumplimiento de un reglamento despótico que ha sido establecido. También queremos preguntar que con autorización de quién tiene el administrador a dos peones, Arturo Echeverría y Lisandro Echeverría, en su servicio personal, haciéndole compras y trabajándole en su casa, siendo el gobierno quien los paga.

Desde las columnas del órgano de los explotados, desde las columnas de TRABAJO — concluyeron nuestros informantes— queremos protestar de estas arbitrariedades; y advertir a nuestros compañeros de clase que si tenemos dignidad de hombres y respeto a nosotros mismos, no debemos dar ni un voto en favor de un gobierno que en cada momento, por los procedimientos de todos sus altos representantes, demuestra el odio y el desprecio que le merecen los trabajadores".

Nota de la Dirección.—Este artículo debió publicarse antes de las elecciones, pero por excepciones se hizo así. Le hemos publicado ahora porque como puede verse, conserva intacta su actualidad.

PAGINAS DE LAS PROVINCIAS

DE LIMÓN

A qué se debió nuestra aparente derrota de Limón

No puede decirse que nuestro Partido haya sufrido una derrota en Limón. Nuestra votación, obtenida limpiamente, sin dinero y sin presiones de ninguna clase, alcanzó el mismo nivel que la del Gobierno. Mediante esos votos, obtuvimos dos regidores propietarios en el Municipio del puerto, que está integrado por cinco regidores. Esos dos regidores ya sabrán cantar a la United Fruit Company, al Gobierno y todas las aves de rapiña que tienen sus garras clavadas en aquellas regiones, muchas verdades que hasta ahora no habían tenido oportunidad de oír.

tes y no en el de los militantes que votaron todos disciplinadamente. Los compañeros de Limón nos han remitido una hoja infame que circuló en el puerto la víspera de las elecciones en la noche, muy profusamente. La firma fué inventada caprichosamente, pero se hace creer que pertenece a "un comunista convencido". El contenido es una cadena de disparates de sabor "ateísta" y antirreligioso que asustan por lo perversos y por lo estúpidos. En otras palabras, que se suplantó la firma del Partido Comunista para hacer circular una serie de conceptos infames. Esa hoja, nos dicen los compañeros de Limón, fué la que provocó un verdadero desbande de última hora en el grupo de los simpatizantes. Algo parecido se iba a hacer en San José, pero por suerte pudimos pararle el tiempo al golpe. Así fué como nos inflingieron una aparente derrota los servidores de la United Fruit Company y del partido gobiernista.

Se organizan las mujeres de Limón

Limón, 17 de febrero de 1934. Compañera: Por este medio logro la oportunidad que el caso me brinda, para comunicarme con usted y lograr a la vez por su medio ponerme en contacto con las demás camaradas de esa sección de compañeras comunistas; adjunto les envío para nuestro conocimiento nuestro Comité en la forma en que quedó nombrado en sesión celebrada para dicho fin. Pido a ustedes queridas camaradas que nos envíen en igual forma vuestra directiva para nuestro mutuo reconocimiento, para que en lo sucesivo laboremos unidos por nuestra causa de reivindicación, logrando a la vez por medio de nuestra unión, la ayuda más eficaz para nuestros compañeros que luchan por el bienestar de la clase oprimida en general.

Quedo de ustedes su segura servidora y leal camarada en la lucha revolucionaria. Secretaria general, Dolores de Alvarés; secretaria de actas, Noemí Monge; secretaria de correspondencia, Angélica Romero Paró; secretaria de finanzas, Evangelina Coronel; 1a. prosecretaria, Luz Monge; 2a. prosecretaria, Francisca Murillo; 3a. prosecretaria, Yolanda Araya. Viva la sección comunista de mujeres, sección de Limón.

DE PUNTARENAS

UNA CARTA

Desde Puntarenas nos escribe un grupo de zapateros, integrado por los compañeros F. Prin Romero S., José Víctor Quesada, Gonzalo Solano, Juan de Dios Monge, José Joaquín Álvarez, Marino Castro Z. y Edgar Cambronero S., felicitando al Partido por el triunfo electoral alcanzado el 11 de febrero pasado. Esos camaradas se lamentan, al mismo tiempo, de que la inconsciencia de las masas porteñas haya llevado al Congreso, como representante de la provincia, a Jesús Quirós. Para que no se repitan hechos como éste, es necesario que los trabajadores a quienes le repugnan se unifique bajo su bandera de clase y luchan en las filas de su partido de clase. La mejor forma, camaradas de Puntarenas que nos escriben, de testimoniar el entusiasmo que sienten ustedes por nuestro éxito en los comicios, es la de trabajar en las avanzadas de la sección de Puntarenas de nuestro partido, para que crezca, se fortalezca y se ponga en condiciones de ser la brigada de combate del proletariado del Pacífico.

al capataz general de la vía, Napoleón González y éste le aconsejó que enviara el dictamen médico, junto con una carta, a su antiguo capataz Máximo Paco, para que éste transmitiera la información a las autoridades superiores del Ferrocarril. Así lo hizo hace varios días el compañero Velázquez, sin haber obtenido hasta la fecha respuesta de ninguna clase. Teme el aludido compañero que el León con los humildes que administra el Ferrocarril ha ya puesto obstáculos para que se le reconozca indemnización por el accidente de trabajo sufrido por él; y pide que desde las columnas de nuestro órgano "de prensa se proteste con vehemencia por ese desprecio que tienen los lacayos del capitalismo por el trabajador que sufre por la culpa de los explotadores.

ACCIDENTE DE TRABAJO

He sido llamado a la casa del compañero Marcelino Velázquez, quien fué peón del Ferrocarril al Pacífico, para recibir de él la siguiente información: El compañero Velázquez se encontraba trabajando en la vía, en la cuadrilla del capataz Máximo Paco. Estaban cargando un carro con piedra grande, cuando al hacer un esfuerzo sintió Velázquez un gran dolor interno. Al llegar a su casa, y en presencia de su hermana Paula y del trabajador amigo suyo Alejandro Navas, tuvo vómitos de sangre. Se hizo ver por el médico doctor José López Cantillo quien le diagnosticó que había tenido un derrame interno, que lo imposibilitaba para trabajar en lo sucesivo, como consecuencia del gran esfuerzo que había hecho cargando la piedra. Con este diagnóstico, el compañero Velázquez se dirigió

al capataz general de la vía, Napoleón González y éste le aconsejó que enviara el dictamen médico, junto con una carta, a su antiguo capataz Máximo Paco, para que éste transmitiera la información a las autoridades superiores del Ferrocarril. Así lo hizo hace varios días el compañero Velázquez, sin haber obtenido hasta la fecha respuesta de ninguna clase. Teme el aludido compañero que el León con los humildes que administra el Ferrocarril ha ya puesto obstáculos para que se le reconozca indemnización por el accidente de trabajo sufrido por él; y pide que desde las columnas de nuestro órgano "de prensa se proteste con vehemencia por ese desprecio que tienen los lacayos del capitalismo por el trabajador que sufre por la culpa de los explotadores.

DE ALAJUELA

Pasadas las elecciones León Cortés comienza a tirar trabajadores a la calle

La "rectitud" del Ministro lleva a la tumba un trabajador

Ya se está confirmando lo que la Sección Comunista de Alajuela dijo a los trabajadores en las tribunas públicas antes de las elecciones: que el Secretario de Fomento León Cortés, había emprendido trabajos en esta localidad con el fin de cazar votos y que una vez pasadas las elecciones se irían quedando otra vez desocupados. Por ejemplo, a Moisés Montoya, capataz de una de las cuadrillas, lo despidieron, no por incompetencia, ya que desempeñó muy bien su papel lo mismo que los otros capataces, esto es, exigiendo a los peones sacar la cédula de votación y presentarse con ella en el trabajo. Y a los peones que trabajaban en el quebrador los despidieron, no por el delito de que los acusaron, sino por que el Gobierno ya consiguió lo que quería que era ganar las elecciones. Todo esto son lecciones que los trabajadores no deben echar en saco roto; el mismo procedimiento ha sido empleado en las anteriores campañas políticas y así harán en lo sucesivo. Los políticos de la burguesía se acuerdan de los trabajadores en tiempo de elecciones y entonces les prodigan sonrisas y palmaditas en la espalda; pero a la hora en que los trabajadores se levantan a reclamar trabajo, como el 22 de mayo del año pasado, todos ellos se hacen los tontos o aplauden las medidas que toma el Gobierno de contestar con bala a sus protestas contra la desocupación y el hambre. Y ninguno de ellos hace nada porque se den leyes que hagan tributar al rico como rico y al pobre como pobre, o de salarios mínimo y de ayuda a los desocupados; y si dan a una ley de salario mínimo, buscan no dañar los intereses de los capitalistas y así vemos que el año pasado el Congreso acordó provisionalmente un salario mínimo de UN COLÓN. ¿Alguno de esos diputados podría vivir junto con su familia con un colón diario?

El trabajador debe comprender que estos gobiernos que llaman democráticos no están sino para proteger a los capitalistas; el trabajador no pesa en su balanza sino cuando necesitan su voto o hay que castigarlo por falta de respeto a las leyes que defienden la comodidad de la gente adinerada. He aquí un caso: Francisco Loria era un trabajador de Fomento. Se hirió un pie, se le enconó la herida y así lo hicieron meterse al río a sacar piedra y arena. De allí salió para la cama en la que estuvo trece días. La familia llamó al médico del pueblo que acudió a la hora que le dió la gana y las medicinas llegaron cuando ya estaba más muerto que vivo. Ha quedado una viuda con dos hijos, a los que no so lamenta no se les dará pensión alguna, sino que también les niegan el salario de una semana de trabajo. En cambio a la viuda de Pelico Tinoco aquel ex-presidente que se llevó lo que quiso de las arcas nacionales, dinero que se quedó en los garitos de París, le mandaron una fuerte suma para que regresara al país con pasaje de primera clase en un buen barco y ahora le darán un empleo con un sueldo que le permita vivir con toda decencia.

Trabajadores de Costa Rica: León Cortés ambiciona llegar a la Presidencia de la República. Ya sabéis cuál sería la suerte de los peones y obreros del país bajo su mando. No olvidéis que el 22 mayo, él quería que los comunistas fueran fusilados. Trabajadores de Costa Rica: no seamos juguete por más tiempo de los políticos de la burguesía.

NOTAS BREVES

Enrique Alcázar estuvo trabajando en la reparación de la carretera a Grecia, trabajo contratado por Federico Hassman. Hace unos cuantos días lo despidieron del trabajo arbitrariamente, pero le quedaron debiendo cinco días de trabajo, cuyo valor es de siete colones cincuenta céntimos. El compañero Alcázar ha gastado ya tres colones en pases de camión para cobrar esa suma insignificante, sin conseguirlo. El trapposo patrón no sólo le robó sus fuerzas de trabajo, sino que ahora pretende robarle nueva parte de ese trabajo. Así es como se hace capital honradamente.

no hacer prácticamente nada dar semejante orden, ya que desconoce en absoluto lo que es estar con un carro desde las seis de la mañana de un día hasta la una de la mañana del día siguiente para ganarse un miserable par de colones. Se nos ha informado que en el Cuartel Buenavista le dieron una apaleada a un chiquillo, de nombre Abel Torres I., quien mientras le cuidaba las vacas al ilustrísimo comandante Coto tuvo un pequeño descuido que le fué fatal. Se nos ha agregado en el informe que el policía No. 163 constató en la espalda del chiquillo las huellas de la cincha. Vamos a ver si, después de esta denuncia formal, los "valientes" amigos de la infancia que están en el Patronato protestan de esa barbaridad cometida por todo un flamante jefe de cuartel. El Consejo Hipotecario está pagando un sueldo de \$ 2.50 por día los carpinteros

DE TURRIALBA

A propósito de la llamada "Unidad Sanitaria"

El domingo 18 del corriente llegó aquí, en un carro agregado al de pasajeros, el Ministro de Salubridad Solón Nuñez, acompañado de un crecido número de "elefantes" de ambos sexos y de una de las mejores orquestas de la capital. Venía toda esta comarsa abigarrada a la inauguración de la llamada "Unidad Sanitaria". En el acto de la inauguración, hubo discursos, exhibición de películas, juego de fútbol, baile y bebedera. Por supuesto, que todos estos festejos fueron organizados "en honor del pueblo", pero para la exclusiva diversión de don Solón y compañeros. También estuvo de cuerpo presente, recibiendo los serviles tributos de admiración y agradecimiento de los burgueses del lugar y de los fueros, el representante de la Fundación Rockefeller, que según tenemos entendido ha contribuido económicamente para el establecimiento de esta "Unidad".

Los trabajadores conscientes hemos aprovechado la oportunidad para explicar a quien nos ha querido oír que todo eso es farsa y engaño. Hemos insistido en que no es posible hablar de "higienización" de esta zona mientras estemos recibiendo de la Unid y de los finqueros los miserables salarios que nos condenan a un ayuno permanente; mientras estemos viviendo en covachas miserables, sin aire, sin luz, sin agua; mientras tengamos que andar mal vestidos, mal abrigados y descalzos la mayoría de los trabajadores. Daba risa oír a Solón Nuñez, quien no sabe de las miserias del pueblo porque siempre ha vivido explotando el presupuesto e inventando epidemias remunerativas, aconsejándole en su discurso a los finqueros que colaboraran en la obra sanitaria "higienizando las viviendas de sus trabajadores". Los finqueros le escuchaban como quien oye llover; y acaso en ese momento estaban inventando una nueva "maña" para intensificar la explotación de sus peonadas. En cuanto a la "generosidad" de la Fundación Rockefeller no engaña sino a los tontos. Esos centenares o miles de dólares por ella destinados a la "Unidad Sanitaria" son apenas una brizna de las millonadas que han acumulado todos los piratas del imperialismo yanqui, mediante el saqueo de nuestras riquezas y la explotación sin límite de nuestras masas productoras. La actitud de esos machos puede semejar a la de quien engaña el hambre de un perro hambriento dándole a comer una punta cortada al propio rabo de éste.

Le robó un racimo de bananos

Un compañero de El Repasto le ha escrito, indignado, al correspondiente de TRABAJO en Turrialba. Esa justa indignación se la produjo el hecho de haber visto pasar hacia la ciudad, a donde lo llevaban preso, a un trabajador cuyo nombre desconocía y el cual venía "arriado" por Teófilo Sánchez, mandador de la finca de Alfredo Alfaro situada en el Alto de las Baras. Parece que el preso había sido encontrado con un racimo grande de bananos, cu-

ya procedencia no pudo explicar con claridad. Entonces, el mandador de la finca nombrada le echó el racimo a la espalda y se vino con él para Turrialba, trayéndolo preso y amenazándolo con tirarlo con el revólver, si intentaba huir. ¿puede encarcelarse a los que roban por hambre racimos de bananos cuando andan en libertad los saqueadores de la fuerza de trabajo obrera y los ladrones de los dineros públicos?

Las argucias de Canducho Gutiérrez

Canducho Gutiérrez, intimo del jefe del Gobierno burgués y dueño del extenso latifundio "La Isabel", es deudor al municipio de Turrialba de \$ 3.675.00, por impuesto de beneficio, detalle de caminos y multas por mora. Este pulpo es uno de los explotadores sin conciencia que por esta región tenemos; y es tan desvergonzado, que para no pagar esos impuestos ha presentado al Municipio una cuenta de \$ 6.000, que dice él han sido descontados en

trabajos de caminos, trabajos que por otra parte nadie le ha ordenado ni nadie ha visto. En fin, según las cuentas atribuladas de Canducho, más bien la municipalidad le está debiendo \$ 2.325. Es concebible una desvergüenza mayor que ésta? Nosotros pedimos a la Municipalidad que proceda con energía, ordenando el embargo de "La Isabel" para que responda de la deuda de su dueño.

Corresponsal

DE CARTAGO

Amenaza de cárcel por pedir justicia

El compañero José Ángel Quirós, de Cartago, nos ha enviado una carta en la cual nos retala los siguientes hechos: el peón compañero Joaquín Rojas trabajaba en un acarreo de piedra, para el macho Mr. Beer. A consecuencia de un fuerte golpe con una piedra, Rojas perdió una uña del pie y por dos meses estuvo sin poder trabajar. Pretendió que su patrón le indemnizara, pagándole siquiera las medicinas. El macho, con esa insolencia que tienen todos esos gringos aventureros lo ultrajó. Se dirigió entonces Rojas al agente de Policía, José Pacheco, y éste dócil sirviente de los explotadores le dijo al accidentado "que dejara de joder, porque si seguía de necio lo iba a meter a la cárcel". Rojas tomó la carretera y se vino a pie para San José a presentar demanda de su caso, que ha perdido porque como dice justamente nuestro informante "la famosa ley de accidentes de trabajo es un cuento de hadas para los cochinos del campo". Para finalizar, nos falta decir que Joaquín Rojas es padre de 5 chiquillos. Nosotros, fieles a nuestra posición de voceros de los explotados, acogemos en TRABAJO la relación de un atropello más cometido, en asoció, por un patrón sin conciencia y por autoridades judiciales serviles.

El compañero José Ángel Quirós, de Cartago, nos ha enviado una carta en la cual nos retala los siguientes hechos: el peón compañero Joaquín Rojas trabajaba en un acarreo de piedra, para el macho Mr. Beer. A consecuencia de un fuerte golpe con una piedra, Rojas perdió una uña del pie y por dos meses estuvo sin poder trabajar. Pretendió que su patrón le indemnizara, pagándole siquiera las medicinas. El macho, con esa insolencia que tienen todos esos gringos aventureros lo ultrajó. Se dirigió entonces Rojas al agente de Policía, José Pacheco, y éste dócil sirviente de los explotadores le dijo al accidentado "que dejara de joder, porque si seguía de necio lo iba a meter a la cárcel". Rojas tomó la carretera y se vino a pie para San José a presentar demanda de su caso, que ha perdido porque como dice justamente nuestro informante "la famosa ley de accidentes de trabajo es un cuento de hadas para los cochinos del campo". Para finalizar, nos falta decir que Joaquín Rojas es padre de 5 chiquillos. Nosotros, fieles a nuestra posición de voceros de los explotados, acogemos en TRABAJO la relación de un atropello más cometido, en asoció, por un patrón sin conciencia y por autoridades judiciales serviles.

